



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

**ACUSE**

Ciudad de México, a 04 de enero de 2023

SCGCDMX/DGAF-SAF/040/2023

LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ  
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE  
INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
P R E S E N T E

En atención al oficio SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/2131/2022 por medio del cual solicita le sea remitida la información referente a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, para conformar el Informe en materia de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del periodo Enero-Diciembre 2022.

Al respecto, me permito enviar anexo al presente en forma electrónica (formato Excel y PDF) el "Informe en materia de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes correspondiente al período Enero-Diciembre 2022 de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México", debidamente requisitada.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ARTURO SALINAS CEBRIÁN  
DIRECTOR GENERAL



C.c.p.: Lic. Juan José Serrano Mendoza, Secretario Contralor General de la Ciudad de México. [contralorgeneral@contraloriadfgob.mx](mailto:contralorgeneral@contraloriadfgob.mx)  
Lic. Esthela Damián Peralta, Titular de la Dirección General del DIF CDMX. [edamiann@dif.cdmx.gob.mx](mailto:edamiann@dif.cdmx.gob.mx)  
Mtro. Gerardo Almonte López, Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas. [galmonte@finanzas.cdmx.gob.mx](mailto:galmonte@finanzas.cdmx.gob.mx)  
Mtra. Ana María Chavez Nava, Directora General de Normatividad y Apoyo Técnico. [achavezn@contraloriadfgob.mx](mailto:achavezn@contraloriadfgob.mx)  
Lic. Guadalupe Gómez Gómez, Directora de Finanzas. [ggomezg@contraloriadfgob.mx](mailto:ggomezg@contraloriadfgob.mx)  
Lic. Katia Montserrat Guigue Pérez, Directora de Administración de Capital Humano. [kmguigue@contraloriadfgob.mx](mailto:kmguigue@contraloriadfgob.mx)

Elaboró: Antonio Linares Quezada  
Revisó: Kristian Gabriel Lagunes Espinosa





## UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

# INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

### PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2022

Titular:<sup>2)</sup>

Lic. Arturo Salinas Cebrián  
Director General de Administración y

Responsable:<sup>3)</sup>

Lic. Guadalupe Gómez Gómez  
Directora de Finanzas



MATRIZ DEL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	13C001 Secretaría de la Contraloría General
Periodo:	Enero-Diciembre 2022
Fecha de elaboración:	04 de enero de 2023

FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE <sup>(4)</sup>				OBSERVACIONES <sup>(5)</sup>
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		SI	NA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	
<b>TOTAL</b>						

Elaboró: <sup>(6)</sup>

Lic. Guadalupe Gómez Gómez  
Directora de Finanzas

Autorizó: <sup>(7)</sup>

Lic. Arturo Salinas Cebrián  
Director General de Administración y Finanzas



AR-NA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES									
Unidad Responsable de Gasto:		13C001 Secretaría de la Contraloría General							
Periodo:		Enero-Diciembre 2022							
<b>PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO</b>									
Diagnóstico:	Principalmente se consideró el universo del personal adscrito a la Dependencia y la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes en sus cÁmas familiares. Las condiciones actuales de confinamiento voluntario derivado de la pandemia de COVID-19 y la vulnerabilidad de las niñas, niños y adolescentes en un entorno forzado a la convivencia permanente, en el cual se desconoce los efectos en las dinámicas de conducta familiar, primordialmente de los adultos a cargo y bajo esta presión.								
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	Muchos de los Servidores Públicos desconocen cuáles son los Derechos que tiene las niñas, niños y adolescentes dentro de su entorno.								
Problemática:	Se violentan los Derechos de las niñas, niños y adolescentes en los núcleos familiares de los servidores públicos adscritos a esta Dependencia.								
Causa:	El confinamiento voluntario derivado de la pandemia por COVID-19, falta de empatía y no ser responsable de cómo son aplicados los derechos de las niñas, niños y adolescentes.								
Efectos:	Incumplimiento de los Derechos, violencia familiar, desigualdad social y reproducción de conductas nocivas.								
Objetivo:	Que las personas adscritas a esta Dependencia en sus núcleos familiares, así como en el entorno social, apliquen de manera conciente y empática los derechos de niñas, niños y adolescentes.								
CLAVE (FIF-SF-AL-PP)	268294P004	DENOMINACIÓN PP:	Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia	PRESUPUESTAL (Pesos)			EJERCIDO	SUB SUB EJE	1
				ORIGINAL	MODIFICADO				
				10,000.00	10,000.00			0.00	
EJE	6	SUB EJE	3						
<b>VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA</b>									
ACCIÓN ESPECÍFICA		Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes.							
MOMTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			AVANCE FÍSICO			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO		FRACCIÓN	DERECHO	
10,000.00	10,000.00	0.00	0	0	0	DOCUMENTO	VII	Derecho a vivir en condiciones de bienestar y un sano desarrollo personal.	Programa de Desarrollo Social Acción de Prevención
POBLACIÓN					TIPO DE ACCIÓN				
DEMARCACIÓN TERRITORIAL			TIPO DE POBLACIÓN			DIRECTA		INDIRECTA	
CUAUHTEMOC			Personas Servidoras Públicas			N/A		X	
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)</b>									
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-3 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	0	NIÑEZ (6 AÑOS-11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	0	ADOLESCENCIA (12 AÑOS-17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	0	
	HOMBRES	0		HOMBRES	0		HOMBRES	0	
<b>ACCIONES REALIZADAS</b>									
<p>Ahora bien, por lo que hace al programa:</p> <p>Atención a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes:</p> <p>1. P004. Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia.</p> <p>2. P001. Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres.</p> <p>Si bien, cuenta con recursos públicos para impulsar su difusión, la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, impulsa la transparencia e integridad en el servicio público para que este sea eficaz y eficiente, implementando medidas de austeridad, ahorro y racionalidad en el ejercicio del gasto público.</p> <p>Por lo que, se realizaron acciones con apoyo de las Direcciones de Administración de Capital Humano y Mejora Gubernamental, logrando orientar el ahorro en el gasto público, a través de la difusión de actividades e información vinculada con la difusión de derechos de niñas, niños, y adolescentes, en los cuales se fomenta el trato y oportunidades de forma igualitaria para que todos y todas independientemente de su género, preferencia sexual, color o raza, gocen el ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales, lo cual se realizó a través de los diversos medios con los que cuenta como lo es el portal web de la Secretaría de la Contraloría General, INTRANET y correo institucional, a través de la publicación de diversos banners durante el año 2022, siendo los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>30 de abril: Día de las niñas y los niños, Campaña 5, Acciones 1, 2 y 3 (04, 06 y 07 de abril de 2022)</li> <li>30 de abril: Día de las niñas y los niños, Campaña 5, Acciones 4, 5 y 6 (08 y 13 de abril de 2022)</li> <li>30 de abril: Día de las niñas y los niños, Campaña 5, Acciones 7, 8 y 9 (20 y 21 de abril de 2022)</li> <li>30 de abril: Día de las niñas y los niños, Campaña 5, Acciones 10, 11 y 12 (20 y 25 de abril de 2022)</li> <li>30 de abril: Día de las niñas y los niños, Campaña 5, Acciones 13, 14 y 15 (26, 27 y 29 de abril de 2022)</li> <li>Semana Mundial de la Lactancia Materna, El lactario es tuyo, ¡ven y concélelo!</li> </ul> <p>Destinando sus recursos a las funciones sustantivas, de gestión y proyectos transversales de las unidades que tiene adscritas, dando cumplimiento a los criterios de legalidad, control, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, disciplina presupuestaria, transparencia y rindición de cuentas, honradad y equidad de género, consignados en la normativa aplicable.</p> <p>Es por todo ello, que atendiendo a los medios oficiales con los que cuenta la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, no fue necesario ejercer el recurso destinado al programa Atención a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (P004 y P001), a efecto de evitar un doble gasto, siempre con el ánimo de llevar a cabo un ahorro en el gasto público.</p>									



AR-NIA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES											
Unidad Responsable de Gasto:		13C001 Secretaría de la Contraloría General									
Período:		Enero-Diciembre 2022									
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO											
Diagnóstico:		Principalmente se consideró el universo del personal adscrito a la Dependencia y la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes en sus células familiares. Las condiciones actuales de confinamiento voluntario derivado de la pandemia de COVID-19 y la vulnerabilidad de las niñas, niños y adolescentes en un entorno forzado a la convivencia permanente, en el cual se desconoce los efectos en las dinámicas de conducta familiar, primordialmente de los adultos a cargo y bajo esta presión.									
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes:		Muchos de los Servidores Públicos desconocen cuales son los Derechos que tiene las niñas, niños y adolescentes dentro de su entorno.									
Problemática:		Se violentan los Derechos de las niñas, niños y adolescentes en los núcleos familiares de los servidores públicos adscritos a esta Dependencia.									
Causas:		El confinamiento voluntario derivado de la pandemia por COVID-19, falta de empatía y no ser responsable de cómo son aplicados los derechos de las niñas, niños y adolescentes.									
Efectos:		Incumplimiento de los Derechos, violencia familiar, desigualdad social y reproducción de conductas nocivas.									
Objetivos:		Que las personas adscritas a esta Dependencia en sus núcleos familiares, así como en el entorno social, apliquen de manera consiente y empática los derechos de niñas, niños y adolescentes.									
CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	124003P001	DENOMINACIÓN PPI:	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres			PRESUPUESTAL (Pesos)					
						ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
						550,000.00	230,000.00	0.00			
EJE	6	SUB EJE	3			SUB SUB EJE	1				
VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA											
ACCIÓN ESPECÍFICA		Combatir la corrupción, abuso de autoridad e irregularidades por denuncias de las personas servidoras públicas.									
MONTOS PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES	
ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO		FRACCIÓN	DERECHO			
550,000.00	230,000.00	0.00	550,000.00	230,000.00	0	DOCUMENTO	VI	EL DERECHO DE NO SER DISCRIMINADO	PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL	ACCIÓN DE PREVENCIÓN	
DEMARCACIÓN TERRITORIAL		POBLACIÓN				TIPO DE ACCIÓN					
CUAUHTEMOC		Personas Servidoras Públicas				DIRECTA		INDIRECTA			
						N/A		X			
POBLACIÓN BENEFICARIA (REQUISITAR SOLO EN EL CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)											
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	0		NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	0		ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	0	
	HOMBRES	0			HOMBRES	0			HOMBRES	0	
ACCIONES REALIZADAS											
<p>Ahora bien, por lo que hace al programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Atención a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes:</li> <li>1. P004, Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia.</li> <li>2. P001, Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres.</li> </ul> <p>Si bien, cuenta con recursos públicos para impulsar su difusión, la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, impulsa la transparencia e integridad en el servicio público para que este sea eficaz y eficiente, implementando medidas de austeridad, ahorro y racionalidad en el ejercicio del gasto público.</p> <p>Por lo que, se realizaron acciones con apoyo de las Direcciones de Administración de Capital Humano y Mejora Gubernamental, logrando orientar el ahorro en el gasto público, a través de la difusión de actividades e información vinculada con la difusión de derechos de niñas, niños, y adolescentes, en los cuales se fomenta el trato y oportunidades de forma igualitaria para que todos y todas independientemente de su género, preferencia sexual, color o raza; gocen el ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales, lo cual se realizó a través de los diversos medios con los que cuenta como lo es el portal web de la Secretaría de la Contraloría General.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>30 de abril: Día de las niñas y los niños, Campaña 5, Acciones 1, 2 y 3 (04, 06 y 07 de abril de 2022)</li> <li>30 de abril: Día de las niñas y los niños, Campaña 5, Acciones 4, 5 y 6 (08 y 13 de abril de 2022)</li> <li>30 de abril: Día de las niñas y los niños, Campaña 5, Acciones 7, 8 y 9 (20 y 21 de abril de 2022)</li> <li>30 de abril: Día de las niñas y los niños, Campaña 5, Acciones 10, 11 y 12 (20 y 25 de abril de 2022)</li> <li>30 de abril: Día de las niñas y los niños, Campaña 5, Acciones 13, 14 y 15 (26, 27 y 29 de abril de 2022)</li> <li>Semana Mundial de la Lactancia Materna; El lactario es tuyo, ¡ven y concélelo.</li> </ul> <p>Destinando sus recursos a las funciones sustantivas, de gestión y proyectos transversales de las unidades que tiene adscritas, dando cumplimiento a los criterios de legalidad, control, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, disciplina presupuestaria, transparencia y rendición de cuentas, honradez y equidad de género, consignados en la normativa aplicable.</p> <p>Es por todo ello, que atendiendo a los medios oficiales con los que cuenta la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, no fue necesario ejercer el recurso destinado al programa Atención a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (P004 y P001), a efecto de evitar un doble gasto, siempre con el ánimo de llevar a cabo un ahorro en el gasto público.</p>											